

## DIARIO DE BARCELONA.

Del Viernes 14 de Agosto de 1795.



*San Eusebio, Confesor. — Las Q. H. están en la Iglesia del Hospital General: se reserva á las siete y media. Hoy es Vigilia.*

Sale el Sol á las 5 h. 6 m.: se pone á las 6 h. 54 m.: la longitud del Sol es de 21 g. 32 m. de Leon: su declinacion Boreal es de 14 g. 20 m. debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 12 h. 4 m. 09 s. Hoy es el 29 de la Luna menguante: sale á las 4 h. 55 m. de la mañana: se pone á las 7 h. 5 m. de la tarde.

Dia 12.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 6 de la mañ.	19 grad.	28 p. 1.1	S. S. E. Nubecillas.
A las 2 de la tard.	24	28	5 Id.
A las 11 de la noc.	21	1 28	Id. Relámpagos.

*Continua la Anécdota.*

ANselmo adoptó el consejo, y se propuso comprar la posesion que tenia en arrendamiento; la que era vendible, solo que pedian por ella algo mas del dinero que él tenia. No obstante, como pagaba de contado, logró tenerla por algo ménos. Hecho pues propietario, dió nuevo incremento al valor del terreno: se aplicó á cultivar sus campos con suma vigilancia, extendiendo su labor, ayudandole mucho las instrucciones que le daba el Cura, quien tenia mucha inteligencia en materias de Agricultura, y la empleaba en beneficio y utilidad de sus Feligreses. Al fin, Anselmo vió cumplidos sus deseos de que Rosaida goza-

se una vida cómoda y descansada. Dos hijos que sucesivamente tuvieron, les sirvieron de regocijo y de aquel placer sabroso é inocente, que solo podrán sentirlo los corazones paternos.

Pero aunque vivian contentos y nada podia inspirarles remordimientos en quanto á la adquisicion de sus bienes, á veces pensaban en ello, y no sin alguna tristeza, se decian: "al fin morirémos, y esta posesion pasará á nuestros hijos: nosotros la tenemos solamente en depósito; y si despues pircia su dueño, quedaria privado de ella, y nos habrémos llevado su hacienda á la sepultura." Este pensamiento les

cau-

causaba tanta sobra, que al fin, de acuerdo con el Señor Cura, formaron un testimonio, firmado por las principales personas del pueblo, declarando el suceso para asegurar la restitución de aquellos bienes, á la que creían obligados sus hijos, si en lo sucesivo los reclamaban con documentos legítimos. Con esto, quedaron Anselmo y Rosaida del todo tranquilos.

Cerca de diez años habian pasado los dos esposos siempre contentos, siempre en paz, y siempre dando gracias á Dios por sus beneficios, y manifestando al Cura su reconocimiento, quando un dia viniendo Anselmo de sus tierras á comer con su Rosaida, vió pasar por el camino real un coche, y en él dos personas. A poco trecho volcó el coche, y Anselmo corre al socorro, ofrece á los viajeros su carro, y, aunque estos no se hicieron mal ninguno, les instó á que vinieran á descansar á su casa, y á repararse del susto. No pudiendo rehusarse á los repetidos y cordiales ofrecimientos del buen Anselmo, se dirigieron á su casa que estaba poco distante. Iban por el camino hablando de su aventura, y uno de los viaje-

ros, que parecia el principal, dixo de esta suerte: "siempre tengo desgracia en este camino: no pasó por él vez alguna que no me suceda algun mal: me acuerdo que diez años ha, en esta misma carretera, tuve una pérdida de consideracion, pues se me cayó un saco con una razonable cantidad de dinero.

Anselmo le oia con suma atencion, y le preguntó quanta era la cantidad que habia perdido, y demas requisitos de aquel suceso; á lo que contestó el viajero, dandole señas individuales de todo.—; Y como (preguntó Anselmo) no ha hecho su merced diligencias para ver si le encontraba?—Fué (respondió) por la combinacion de las circunstancias. Yo iba á Málaga para embarcarme y pasar á la América, con bastante prisa por estarme esperando la embarcacion. Detenerme solo con este objeto, me hubiera perjudicado mas, que utilizarme el dinero perdido, aun dado caso, como no suele suceder, que la persona que lo halló me lo devolviese. Por este motivo, dexé este asunto al cuidado de un Apoderado; pero no he vuelto á saber nada de mi pérdida.

(Se continuará.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### Repartimiento de las Guardias para hoy.

La Puerta del Mar, á cargo de las Fábricas: la Puerta del Angel, al de Guadamacileros y Oripalleros: Preveheion, al de Torneros y Socios: Canaletas y San Pablo, al de Tenderos y Revendedores: la Puerta Nueva, al de Practicantes Caustidicos: Tallers y San Pedro, al de Semoleros: Santa Madrona, al de Mancebos Sastres, 2 C.: la Puerta de San Antonio, al de Plateros: Junqueras y Borne, al de Medieros, 2 C.

Embarcaciones venidas al Puerto  
el dia de ayer.

De Génova, en 7 dias, el Ber-

gantín de S. M. el Vivo, al mando del Teniente de Navio Don Ignacio de Torres: trae la correspondencia.

De Génova, Liorna y San Florencio, en 45 días, el Bergantin de S. M. San Antonio el Cazador, al mando del Teniente de Navío Don Joseph Rafita: trae la correspondencia.

De Liorna y San Florencio, en 26 días, el Cap. Juan Bautista Rieordo, Saboyardo, Pingue S. Juan, con arroz, cáñamo y lino, á los Señores Don Francisco Ponte y Sobrino.

De Idem é Idem, en idem, el Cap. Agustin Castelaní, Saboyardo, Pingue San Juan Bautista, con arroz, cáñamo y lino, á los mismos Señores.

De Valencia, en 5 días, el Pat. Ramon Portero, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao, con garbanzos, palo y judías, á el Señor Don Valentin Riera.

De Mallorca, en 5 días, el Patron Carlos Bonafe, Mallorquin, Xabeque número 477, con azeite, mulas y otros géneros.

De Cartagena y Alfaques, en 12 días, el Pat. Felipe Molins, Catalan, Bergantin la Virgen del Carmen, con paja.

De Vinaróz, en 4 días, el Pat. Tomas Agustin Bas, Valenciano, Llaud las Almas, con judías y algarrobas.

*Embarcaciones despachadas:*

Para Valencia, el Pat. Francisco Yllueca, Valenciano, Llaud Nuestra Señera de la Concepcion.

Para Id. el P. Baltasar Jayme, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao.

Para Vinaróz, el Pat. Francisco Antonio Bordes, Valenciano, Londro San Antonio.

Para Almería, el Patron Joseph Celleras, Ibizenco, Xabeque la

Virgen del Rosario.

Para Cartagena, el Pat. Estevan Puig y Grau, Murciano, Bergantin Buensueso.

Para Mallorca, el Pat. Baltasar Mulet, Mallorquin, Xabeque número 47.

*Dieta.* De 66 quintales de Algarrobas de Valencia, á 17 rs. 6 ds. el quintal: durará los días 14 y 17, en casa de Espiel, calle del Portal Nuevo.

Otra: De 66 quintales de Algarrobas de Idem, á 17 rs. 6 ds. el quintal: durará iguales días, en casa de Capará, calle den Corretjer, á la orilla del Rech: y ambas se venden por arrobas y medias arrobas.

Otra: De 8 quintales de Queso de Olanda, á 5 rs. 12 ds. la libra: durará iguales días, en el Estanco del plomo, detras de Palacio.

Otra: De 46 quintales de Queso de Idem, á 4 rs. 18 ds. la libra: durará iguales días, en el Almacen de casa de Gelabert, en el Cementerio de las Moreras de Sta. Maria; y ambas se venden á piezas.

Otra: De 100 quarteras de Trigo de Málaga, á 115 rs. 3 ds. la quartera: durará iguales días, en casa de Marsanas, Plaza de S. Miguel del Puerto, en la Barceloneta.

Otra: De 166 quarteras de Habones de Algeciras, á 61 rs. 3 ds. la quartera: durará iguales días, en casa de Vila, frente al Molino de la sal; y ambas se venden por quarteras; cortanes y medios cortanes.

*Aviso.* Los Directores del Real Colegio Académico de primeras Letras de Barcelona, descosos de cumplir exáctamente con sus deberes, han dispuesto dar principio á las

Academias, como lo han hecho en la tarde del día 13 del corriente, y continuarán en el modo que previene el Estatuto quarto, donde dice: "Que para evaquar los Ejercicios Académicos, sin perjuicio de la educación de la Juventud, se harán en cada semana el Jueves por la tarde, en que por costumbre introducida, estarán cerradas las Escuelas; y si en la misma semana hubiese alguna Fiesta, se deberán executar el día Festivo que dipute el primer Director." Lo que participan al Público, para que los Padres de los Niños que concurren á las Escuelas, haciéndose cargo de que los Maestros necesitamos este corto tiempo, para instruirnos mutuamente en lo mismo que debemos enseñar á nuestros respectivo Discípulos, cuiden de tenerlos recogidos en sus casas, evitando de este modo, que en dichos días vayan divagando los Niños, engañando tal vez á los Padres, con pretexto de ir á las Escuelas, que precisamente, y por Estatuto deben estar cerradas.

*Vacantes.* Por fallecimiento de D. Joseph Fernandez, se halla vacante el Arcedianato de Friacastela, que obtenia en la de Leon, cuyo valor se regula en 11715 rs.; corresponde al turno de Canonigos y Curas de último ascenso: y se reciben memoriales hasta 30 del corriente.

Por el de Don Estevan Ferrer, una Canongía de la Catedral de Gerona, que se regula en 80 rs.; corresponde al de Racioneros de la misma y Canonigos de las Colegiatas de la Diocesis: y se reciben memoriales hasta 31 del corriente.

Por el de D. Joaquin Escuder, una Racion de la Metropolitana de Zaragoza, que se regula en 60; corresponde al de medios Racioneros de ella, Curas y Beneficiados de 6 años, Capellanes de Ejército, Armada y Hospitales &c.: se reciben memoriales hasta 31 de dicho.

Por promocion del Ilustrísimo Señor Don Felix Rico, al Obispado de Teruel, se halla vacante el empleo de Chanciller ó Juez de competencias, que obtenia en Valencia; que vale 2258 rs.: requiere que el Provisto sea persona Eclesiástica de integridad, autoridad, zelo é instruccion en las Jurisprudencias Civil y Canonica: y se reciben memoriales hasta dicho día.

*Venta.* Hoy se continúa la venta de los dos Caballos en la Explanada.

*Pérdida.* Quien hubiese recogido un Niño de dos años, que se perdió ayer á las siete de la tarde, se servirá entregarlo á su Padre Agustín Munras, Mancebo Zapatero, que vive en la calle Ancha, frente á S. Francisco de Asis.

*Serviente.* En la Oficina del Diario darán razon de un Jovea de buenas costumbres, que sabe afeytar muy bien, y desea servir.

*Nodriza.* En casa de Antonio Bosch, Tabernero, calle del Hospital, frente á S. Agustín, buscan Nodriza para una criatura de tres dias.

*Teatro.* Hoy á las cinco se representa por la Compañía Española la Comedia intitulada: *El Tirano de Hungría*: con Saynete y Tonedilla.